



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

Por resolución de Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 2023 se aprobaron las bases y convocatoria para la selección y posterior cobertura temporal, como funcionario interino, de una plaza de auxiliar administrativo (C2) y creación de una bolsa de interinidad en el Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, por el sistema de concurso, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La convocatoria y bases que han de regir el proceso de selección se publicarán en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento y tablón de anuncios.

San Pablo de los Montes, 1 de diciembre de 2023.–La alcaldesa, María Eva García Azaña.

N.º I.-6785